

16/12/2022

Andacollo: Fiscalía local formalizó a imputado por delitos sexuales contra menores de edad

La Fiscalía de Andacollo formalizó a un imputado en la investigación de un delito reiterado de abuso sexual impropio contra dos víctimas y un cargo de violación además cometido contra una de ellas.

Según el Ministerio Público, en días y horas no precisadas entre los años 2013 y 2015, en el sector de un patio usado como granja en un domicilio en Casuto, Andacollo, M.R.R.S. en distintas ocasiones habría efectuado tocaciones a una menor de edad.

En tanto, el delito de violación habría sido consumado en fechas no precisadas en los años 2013 y 2015, tanto en el sector de la granja, como en el domicilio antes dicho contra la misma víctima.

Además, la Fiscalía también formalizó la investigación por los hechos que en un día no determinado, en horas de la tarde, en el año 2016 o 2017, el sujeto habría efectuado tocaciones a otra menor de edad en el patio de la propiedad.

El Fiscal (s) de Andacollo, César Medina, informó que por orden del Juzgado de Garantía, el sujeto “quedó en prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad”, dijo.

El Juzgado de Garantía de Andacollo ordenó un plazo de 60 días para terminar la investigación.

